



**TRASLADO ART. 110, EN CONCORDANCIA CON
EL ART. 386, NUMERAL 2°, INCISO 2°, DEL
CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO.**

FECHA: 09 de mayo de 2024.

RADICAD O PROCESO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE / DEMANDADO	OBSERVACIÓN	VENCMTO TÉRMINO
2022- 00143-00	INVESTIGACION DE LA PATERNIDAD.	ROSA ISABEL ACEVEDO CARREÑO. / ENRIQUE AUGUSTO DE LA ROPSA BLANCO.	TRASLADO PRUEBA ADN.	15/05/2024

TRASLADO: En la fecha, **09 de mayo de 2024**, se fija la presente lista en la cartelera del despacho y en la página web del Juzgado, por el término legal de tres (03) días, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 110, inciso 2° del Código General del Proceso, en cumplimiento a lo ordenado en el numeral 2°, inciso 2° del artículo 386 del Código General del Proceso, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

HAMLIM KETTLIN SANDOVAL BARRERA.

Secretario



SECRETARÍA. – Puerto López – Meta, **09 de mayo de 2024.** En la fecha se fijó en Lista el traslado del Informe Pericial rendido por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, en la forma indicada en el Artículo 110, inciso 2° del Código General del Proceso, en cumplimiento a lo ordenado en el numeral 2° inciso 2° del artículo 386 del Código General del Proceso. **El término vence el 15 de mayo de 2024.**

HAMLIM KETTLIN SANDOVAL BARRERA.
Secretario